

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2743 *Resolución de 11 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Godella (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 250, de 31 de diciembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Ejecutiva y clase Policía Local, cubriéndose mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Godella, 11 de febrero de 2019.–La Alcaldesa, Eva Pilar Sanchis Bargues.